

# A propósito de los mitos en la guerra de la Independencia. El debate sobre la capitulación de Badajoz en las Cortes de Cádiz

Miguel Ángel Melón Jiménez\*  
Universidad de Extremadura

Uno de los mitos más populares sobre la guerra de la Independencia, el forjado en torno a la España indomable de 1808, vertebró el libro que Ricardo García Cárcel dedicó a estudiar los principales hechos o ideas surgidos en aquel periodo convulso que adquirieron la condición de “referentes colectivos, emocionales y sentimentales, capaces de generar adhesiones globales, de constituirse en espejos de conductas, de despertar añoranzas o advocaciones en el presente”, pero también de propiciar “construcciones distorsionadas de la realidad, fruto de manipulaciones políticas y de instrumentalizaciones del más diverso signo”<sup>1</sup>. Desde Extremadura, dos formulaciones de esta naturaleza, pero de signo negativo evidente, empañaron la imagen de empresa gloriosa que la propaganda quería conferir a aquel conflicto nacional: la figura de uno de los principales protagonistas que habían contribuido a desencadenarlo, el “traidor” Manuel Godoy<sup>2</sup>, y el asedio llevado a cabo por los franceses y que terminó con la capitulación (rendición) de Badajoz en marzo de 1811. Una especie de cordón umbilical invisible unía así al más detestado de sus hijos con la traumática experiencia vivida por la ciudad, dado que ambas actuaciones, ligadas ya para siempre, se situaban en el extremo opuesto de los ideales con que las Cortes de Cádiz trataban de elevar la moral de los combatientes que se enfrentaban a las tropas de Napoleón que habían invadido el suelo patrio.

---

\* ORCID, 0000-0002-5988-4504

<sup>1</sup> Ricardo García Cárcel, *El sueño de la nación indomable. Los mitos de la guerra de la Independencia*, Madrid, Ediciones Temas de Hoy, 2007, p. 14.

<sup>2</sup> Emilio La Parra López, *Manuel Godoy. La aventura del poder*, Barcelona, Tusquets, 2005; *Manuel Godoy y su tiempo*, edic. de M. A. Melón, E. La Parra y F. T. Pérez González, Editora Regional de Extremadura, Mérida, 2003.

En 1908, con ocasión del Centenario de la guerra contra los franceses, Román Gómez Villafranca reivindicaba el papel asumido por la región un siglo antes: “La guerra de la Independencia española se desarrolló en Extremadura con brillantez igual, por lo menos, a la que revistió en cualquier otra región de España”. Argumentaba para avalarlo el envío de comisionados de la provincia a Lisboa para planificar con Wellesley una respuesta conjunta contra Napoleón; la organización de la Junta Suprema de Extremadura; las batallas de Medellín y La Albuera; los asedios de Badajoz, “que la atormentaron sin glorificarla”; la nómina de extremeños ilustres y su papel relevante en la lucha y en las Cortes de Cádiz, desde Meléndez Valdés, a Muñoz Torrero y José María Calatrava; o, finalmente, las generosas contribuciones de sus habitantes a la financiación del conflicto<sup>3</sup>. El erudito salmantino afincado en tierras extremeñas pasó de puntillas por el primero de los puntos negros que empañaban tan brillante hoja de servicios y buscó las razones que explicaran el segundo.

\* \* \*

El asedio de Badajoz por las tropas francesas del mariscal Soult, responsable de la *Armée Impériale du Midi en Espagne*, comenzó el 26 de enero de 1811 y se ajustó a los procedimientos habituales empleados en las operaciones de este tipo y que tanta reputación les habían proporcionado en algunas plazas extranjeras y no pocos disgustos en las españolas. Tras iniciarse los bombardeos y producirse diversas escaramuzas y salidas del recinto abaluartado, en la mañana del 19 de febrero 9.000 soldados franceses se desplegaron sobre la orilla derecha del Guadiana; frente a ellos, el general español Gabriel de Mendizábal disponía de 12.000 hombres y fuerte artillería, a pesar de lo cual fue derrotado en la batalla del Gévora. En ella perdieron la vida 600 hombres, hubo un número mayor de heridos y fueron hechos más de 3.600 prisioneros, refugiándose entre los muros del recinto abaluartado y en Elvas parte del ejército. Este episodio marcaría irremisiblemente el destino de la ciudad.

El 4 de marzo perdía la vida el gobernador militar de Badajoz, Rafael Menacho, hombre fuerte y valeroso, de carácter seco, activo, enérgico, ordenancista, que “desde que empezó el sitio se mostró digno, por una actividad y una obstinación heroicas, de

---

<sup>3</sup> Román Gómez Villafranca, *Extremadura en la Guerra de la Independencia Española. Memoria histórica y colección diplomática*, Badajoz, Talleres de Tip., Lin. y Encuadernación de Uceda Hermanos, 1908; del mismo autor, *Los extremeños en las cortes de Cádiz*, Badajoz, Tipografía y Librería de A. Arqueros, 1912 (edic. facsimilar, introducción y notas de M.A. Melón Jiménez), Mérida, Editora Regional de Extremadura, 2013.

seguir las huellas de los más célebres gobernadores que recuerda la historia”<sup>4</sup>. El 10 de marzo, advirtiendo la existencia de una brecha practicable en una de las cortinas de la muralla, los franceses dispusieron el ataque, no sin hacer previamente una última tentativa de mediación para sugerir al nuevo gobernador, José Imaz, que capitulara, “prometiéndole aceptar las condiciones más honorables que fuera posible acordar y felicitándole, al mismo tiempo, por su admirable y larga resistencia”<sup>5</sup>. Una vez que este accedió a la petición, se inició la desbandada de los soldados y el saqueo. El 11 de marzo, a las siete de la mañana, una delegación gala tomaba posesión de Badajoz y “a las diez, la guarnición, compuesta por 7.880 hombres, salió por la puerta de la Trinidad, desfiló ante el ejército sitiador a tambor batiente y mechas encendidas, depositó las armas sobre los glacies y fue conducida prisionera a Francia”. Soult permitió a una compañía de granaderos hacerlo por la brecha, “en testimonio de la estima que las tropas de la guarnición le habían inspirado”; a continuación, acompañado de su Estado Mayor, entraba en la ciudad al frente de sus tropas<sup>6</sup>.

Wellesley, en la correspondencia con el secretario de Estado de Guerra británico, conde de Liverpool, manifestará su desconfianza hacia las tropas españolas, así como el disgusto y la afectación que le había producido este desastre, consciente de que la caída de Badajoz alteraba los planes de los aliados y de las dificultades para sobreponerse a tan sensible pérdida<sup>7</sup>. El episodio aparece recogido de manera escueta en el *Resumen de las operaciones del Ejército de Extremadura*. “La Plaza de Badajoz se vio en la necesidad de rendirse al ejército francés; capituló el 10, y el 11 tomaron los enemigos posesión de la Plaza. Todo se manifiesta en el diario de aquella Plaza desde el 1º hasta el día arriva dicho en que se hizo la capitulación”<sup>8</sup>. Esta sería, en apretada síntesis, la narración de los hechos que motivarían encendida controversia en las Cortes de Cádiz.

---

<sup>4</sup> Conde de Toreno, *Historia del levantamiento, guerra y revolución de España*, Pamplona, EUNSA, 2008 (Primera edición, Madrid, Imprenta de don Tomás Jordán, 1835-1837), pp. 689 y 693, respectivamente; *Relación de los sitios y defensas de Olivenza, de Badajoz y de Campo-Mayor en 1811 y 1812 por las tropas francesas del Ejército del Mediodía en España, por el coronel Lamare*, traducción de E. Segura (facsimil de la 1ª Edición, Badajoz, 1934), Badajoz, Institución Cultural “Pedro de Valencia” de la Excelentísima Diputación Provincial, 1981, “Carteles del traductor”, pp. XXIII-XXIV, y p. 74. La muerte de Menacho minó la moral de la guarnición de Badajoz y condicionó el desenlace de los acontecimientos posteriores, cfr. Carlos M. Sánchez Rubio, *Badajoz, 1811-1812. Los asedios a través de la cartografía*, Servicio de Publicaciones del Excmo. Ayuntamiento de Badajoz, Badajoz, 2012, p. 63.

<sup>5</sup> Lamare, *op. cit.*, p. 85.

<sup>6</sup> Lamare, *ibid.*, pp. 88-89.

<sup>7</sup> Charles Esdaile, *La Guerra de la Independencia. Una nueva historia*, Barcelona, 2004, p. 387.

<sup>8</sup> “Resumen histórico de las operaciones del 5º Ejército o Ejército de Extremadura al mando del General Castaños, su posición y las que ocupan el Ejército francés [en la Guerra de Independencia] durante los años 1811 y 1812”, AHN. *Nobleza*. Lacy, C.2, D.460-463, f. 18.

\* \* \*

Los diputados abordaron el 23 de febrero de 1811 lo ocurrido en Badajoz<sup>9</sup>. La sesión se inició con la lectura de un parte de Mendizábal que incluía el oficio de Imaz informando al Consejo de Regencia de la capitulación y explicaba la votación de los jefes de la guarnición que habían participado en el consejo de guerra que precedió a tan dramática opción. El propio general, al ponerlo en conocimiento de las Cortes, mostraba su insatisfacción ante la evidencia de que la decisión aceptada era contraria al sentido en que se habían pronunciado los convocados.

El debate abarca diferentes cuestiones de índole política y estratégica relacionadas con la actitud de los militares; el estado en que se encontraban las defensas después de un mes y medio de asedio y bombardeos continuos; las prescripciones de las ordenanzas militares al respecto y la conveniencia o no de la celebración de un consejo de guerra; la influencia en lo ocurrido del resultado de la batalla del Gévora, la actitud de Mendizábal y las consecuencias que tuvo la práctica desaparición del Ejército de Extremadura. Alguien aludió entonces a lo acaecido en Girona y reprochó la diferencia de comportamientos, a lo que se añadió la conveniencia de emprender una investigación sobre el particular que sirviera como ejemplo de lo que no había de hacerse en estos casos, distinguiendo siempre entre la actitud de los militares y la del heroico pueblo de Badajoz, refrendada esta por sus representantes en la asamblea legislativa.

El primero en tomar la palabra, Francisco María Riesco, inquisidor de Llerena y diputado por la Junta Superior de Extremadura, subrayó las consecuencias de la rendición, las pérdidas en pertrechos y material de guerra, así como lo que suponía prescindir de un enclave estratégico de primer orden. Su control permitiría la comunicación de los franceses con sus ejércitos en Castilla y Andalucía, al tiempo que facilitaría la entrada en Alentejo para sitiar Elvas, sostener a Masséna y completar la conquista de Portugal. En atención a ello, instaba al Consejo de Regencia a que se realizara “una escrupulosa indagación” sobre lo acontecido el 19 de marzo en la batalla del Gévora y a prestar atención preferente a Extremadura y a su capital.

El siguiente en intervenir sería el también extremeño José María Calatrava Peinado, que apoyó la propuesta de Riesco, no sin subrayar antes que se habían cumplido sus previsiones tras el desastre del Gévora y el error de encerrarse el ejército entre las murallas de Badajoz. Manifestaba su conformidad con el Consejo de Regencia y su desacuerdo con la conducta de Imaz, “porque, a la verdad, es muy de admirar que, sin

---

<sup>9</sup> *Diario de Sesiones de las Cortes Generales y Extraordinarias*, nº 175, Sesión del 23 de marzo de 1811, pp. 735-739.

haber sufrido un asalto, y habiendo votado el mismo gobernador por la continuación de la defensa, capitulase luego; contradicción que no puede disculparse, siendo forzoso creer que su voto no era sincero”. Tan “funesto acontecimiento” no debía perjudicar a paisanos ni soldados, por lo que proponía se hiciera “por las Cortes la declaración más honrosa a favor del valiente vecindario de aquella plaza y de la heroica guarnición que ha sufrido el sitio, teniéndose presente el mérito de los que en la junta precedente a la capitulación votaron defenderse hasta el último extremo”<sup>10</sup>.

Miguel Antonio de Zumalacárregui e Imaz, hermano del general carlista Tomás Zumalacárregui y sobrino de Imaz, elegido por Guipúzcoa, manifestó su conformidad con Riesco y se sumó al parecer de Calatrava, pero solicitó que se procediera con la debida circunspección respecto al gobernador de Badajoz, por tratarse de “un jefe que se ha portado siempre con honor”. A continuación, replicó a Calatrava, por admirarse de que tras votar que se defendiera la plaza hasta el final, capitulase; examinando el resto de los votos, se percibía que todos eran de opinión que aquella no era susceptible de mantenerse. En un arrebato de sinceridad explicó que defendía a Imaz en honor a la verdad y a “las relaciones que me ligan a él”, expresando su convencimiento de que la rendición debió obedecer a “causas extraordinarias”, por lo que solicitaba que el juicio también lo fuera y se hiciera con todas las garantías<sup>11</sup>.

Intervinieron a continuación Vicente Terrero Monesterio (diputado por Cádiz), Ramón Giraldo de Arquellada (Castilla la Mancha) y el presidente de las Cortes y diputado por Extremadura (Diego Muñoz Torrero), quienes apoyaron la iniciativa de Riesco y la publicación de los resultados de las averiguaciones, tal como había sugerido Torrero. Manuel Mateos Luján y Ruiz (Extremadura) insistía sobre las causas que concurrieron en la derrota del Gévora: “Se dice que hubo una deserción inmensa, y que los soldados, aparentando ser vencidos, abandonaban las filas a centenares. Yo no salgo garante de semejantes noticias; pero esto se dice públicamente en Extremadura”. Evaristo Pérez de Castro y Colomera (Valladolid) retrotrajo los antecedentes de lo acaecido al 19 de marzo, uniéndose de ese modo a la corriente de opinión que, centrada en aquel episodio, pretendía diluir las responsabilidades de los posteriores y aportar claves para entender la conducta de Imaz. Felip Aner d’Esteve (Principado de Cataluña), sin ser partidario de celebrar un consejo de guerra, traía a colación algo que se desprende de la lectura de las actas de cortes, de los partes de guerra de las tropas francesas y españolas, así como de los relatos de sus protagonistas: “Nada diré en orden

---

<sup>10</sup> *Ibid.*, pp. 735-736.

<sup>11</sup> *Ibid.*, p. 736.

a la rendición de la plaza de Badajoz, porque siempre, en mi concepto, fue prematura”<sup>12</sup>.

Domingo Dueñas y Castro (Granada) se centraba en el valor de la propaganda e insistía en la necesidad de dar a “este desgraciado suceso” publicidad insertando en la Gaceta de la Regencia la capitulación y votos, “aunque no sea más que para calmar en parte el justo dolor que la pérdida de esta plaza debe haber causado a los buenos españoles”. A continuación, debía incluirse una breve relación de la situación de Gerona al tiempo de rendirse, dado que se alegaba para Badajoz únicamente la apertura de la brecha, pero nada se concretaba sobre la falta de víveres, enfermedades ni otra razón alguna. Sus argumentos hurgaban en la herida al recordar que en la ciudad defendida por Álvarez de Castro

“no solo había brecha abierta, sino que no había murallas; era tal la escasez de víveres, que a veces solo comían trigo cocido; a los enfermos se les daba, cuando la había, una poca carne de burro. En este estado, el héroe de Gerona, su inmortal gobernador, impuso pena de la vida al que hablase una palabra de capitulación; por estos caminos terribles llegaron a la gloria y a la inmortalidad”<sup>13</sup>.

El debate se retomará en la sesión del 25 de marzo de 1811, durante la cual tuvieron lugar varias intervenciones referidas al incumplimiento de las ordenanzas y al estado del ejército, la falta de preparación de los generales, su destino y el valor de los consejos de guerra. El primero en tomar la palabra en esta ocasión fue el canónigo Antonio Oliveros, diputado por Extremadura, quien, coincidente en sus posiciones con las expresadas en un memorándum por el ministro de la Guerra, atribuía las pérdidas y derrotas del ejército a la falta de medios y de disciplina, unidas al mal entendimiento que se produjo entre las autoridades civiles y militares<sup>14</sup>. Al día siguiente se leyó una representación de la Junta Superior de Extremadura, fechada el 14 de marzo en Valencia de Alcántara, en la que se exponían los males de la provincia y cómo éstos se habían agravado con la pérdida de Badajoz.

\* \* \*

Meses después de debatirse la capitulación en las Cortes apareció impresa la *Contestación por la Provincia de Extremadura al aviso publicado por el coronel don Rafael Hore en el número 53 del Redactor general. Trátase de la conducta del pueblo de Badajoz, y de algunas*

---

<sup>12</sup> *Ibid.*, p. 737.

<sup>13</sup> *Ibid.*, p. 738.

<sup>14</sup> *Diario de Sesiones de las Cortes...*, n° 177, Sesión del 25 de marzo de 1811, p. 749.

*particularidades durante el sitio de aquella plaza hasta su entrega a los enemigos.* Se publicó en Cádiz, en la Imprenta Real, siendo sus redactores los diputados extremeños José María Calatrava, Francisco Fernández Golfín, Manuel María Martínez, Juan María Herrera, Gregorio Laguna y Francisco María Riesco, que la firmaron el 22 de septiembre de 1811. Pretendían con ella, además de responder al debate suscitado en las Cortes, acallar los ecos de las acusaciones vertidas por Imaz y aparecidas el 6 de agosto de 1811 en *El Redactor General*, cuando se encontraba prisionero en la Isla de León. En su alegato descargaba la responsabilidad de lo ocurrido sobre “el pueblo de Badajoz”, que tenido hasta entonces por bravo y patriota, bien podría aparecer “muy despreciable a los ojos de toda la nación” cuando se viera la causa<sup>15</sup>.

La *Contestación*, elaborada a partir de documentos y testimonios de personas huidas de la capital pacense y refugiadas en Cádiz, perseguía trasladar a la opinión pública las circunstancias que habían concurrido en semejante tesitura con la intención de que “se conozca si es el pueblo o son otros los culpables”. La exposición contraponen la actitud colaboradora de los vecinos con las tropas, los servicios que a diario prestaban y su participación en acciones de guerrilla y defensa de la ciudad, destacando el comportamiento valeroso de todos ellos durante el asedio. Los informantes, sin embargo, mostraban bastantes reticencias hacia la actitud de los militares y lo desacertado de las decisiones que adoptaron. La capitulación ocupa, como no podía ser de otro modo, la parte central en la reconstrucción de los hechos.

Los resultados de la junta que tomó la fatal decisión se publicaron en la Gaceta de la Regencia del 30 de marzo. Según consta en ella, los vecinos no participaron en las deliberaciones y ninguna noticia se les dio de que fuera a negociarse la capitulación, siendo esta responsabilidad exclusiva de los militares, pues hasta que no se hubo acordado, no concurrieron los regidores de la ciudad y dos canónigos, que ni votaron ni pudieron reconducir lo decidido. Según testigos de los hechos, el oidor de la Audiencia de Extremadura, Francisco Martínez de Galinsoga, junto con el teniente de las milicias urbanas Juan Tamayo y varios representantes que portaban la voz del pueblo se presentaron ante Imaz, que “los despreció” y puso en estado de alerta a parte de la tropa en previsión de posibles incidentes, pues preguntados habían manifestado su deseo de continuar la lucha. Similar actitud, contraria a rendirse, compartían el antiguo gobernador de la plaza, Juan Gregorio Mancio, el teniente general Juan José García, el comandante de artillería Joaquín Caamaño y Pardo, el comandante de artilleros portugués Juan Nepomuceno de Melo y el diácono Tovar. Partidarios de hacerlo eran el coronel Hore, el brigadier Manuel de Iturrigaray, Luis Zamora y el coronel Osuna García.

---

<sup>15</sup> *Contestación por la Provincia de Extremadura...*, p. 5.

Imaz, en un principio, se mostró contrario a capitular, lo que al final hizo contradiciéndose a sí mismo: “*soy de parecer, dixo, que a fuerza de valor y constancia se defienda la plaza hasta perder la vida*”. La pregunta que se plantearon los coetáneos apunta a desentrañar las razones que le llevaron a ello. No entendían el parte que aquella misma noche había enviado y en el que afirmaba que “se había portado bizarramente, y que con estos obstáculos se había visto en la dura precisión de capitular”<sup>16</sup>. En cuanto a la guarnición, la práctica totalidad de los interpelados, a excepción de los inductores de la rendición, Imaz y Hore, coincidían en que Badajoz podía resistir un asedio durante bastante más tiempo del que duró. Los redactores de la *Defensa* estaban convencidos de que semejante decisión no podía atribuirse a un mal estado de las tropas ni a la falta de recursos. El 4 de marzo la defendían 9.756 hombres útiles y armados y se encontraban hospitalizados 900 enfermos; el día de la capitulación eran 9.200 y 918, respectivamente. De ellos se destacaba su “constancia, intrepidez y valentía”; virtudes que, por el contrario, no se hacían extensibles a sus jefes. El 22 de febrero las reservas ascendían a 3.930 fanegas de trigo, 634 de cebada, 4 de avena, 169,5 de habas, 184,5 de arroz, 141 de bacalao y 2.142,5 de tocino. A estas habían de sumarse 400 arrobas de aceite, 117 fanegas de sal, 39 cerdos de más de 10 arrobas cada uno y 37 reses vacunas, a los que se añadirían los ganados de los vecinos y la cecina guardada en las casas, que no era poca en ese periodo del año, más los acopios de víveres que por valor de 400.000 rs. y encargo de Menacho realizó un particular. Estas reservas, que permitirían haber resistido un mes más, pasarían al ejército francés.

\* \* \*

Finalizada la guerra, se redactó la defensa de la causa que conduciría finalmente a la absolución de Imaz en medio de fuertes presiones por parte de los realistas. Se basó en seis fundamentos que habían sido motivo de continuada y áspera disputa: en primer lugar, se argumentó que la plaza no contaba con un sistema defensivo firme y fiable; que la guarnición se encontraba desmoralizada, era escasa y bisoña, y que los vecinos no habían contribuido a las labores de defensa. Por otra parte, se insistía en que Imaz se había conducido con diligencia y exactitud durante su mandato; que la brecha era practicable y el asalto seguro e inminente, y que la capitulación se negoció conforme a ordenanza y de la manera más beneficiosa para la guarnición y los vecinos<sup>17</sup>. Con todo, no cabe sino acudir a los testimonios que legaron los implicados en estos acontecimientos, particularmente los militares franceses, por ser ellos quienes tenían la

---

<sup>16</sup> *Ibid.*, p. 36.

<sup>17</sup> Jacinto J. Marabel Matos, “La causa Imaz: Defensa de Eguía”, *Revista de Estudios Extremeños* T. LXVIII, N<sup>o</sup> I, (2012), pp. 227-276.

última palabra y a quienes correspondía tomar la decisión final en vista de sus observaciones.

El ayudante de campo Auguste Petiet dejará constancia de que la ciudad disponía de provisiones para seis meses, que el armamento se hallaba en el mejor estado, que no faltaban armas ni municiones y que su gobernador “infundía una gran confianza a los defensores de la plaza, a quienes, por lo demás, los clérigos habían fanatizado”<sup>18</sup>. Evidencias que corrobora el coronel de ingenieros Lamare, convencido de que “esta plaza guardaba, además, una población cuyo ardor y patriotismo estaban sometidos por las promesas del marqués de la Romana y del duque de Wellington. Sus almacenes contenían víveres para más de seis meses y no faltaba nada a su armamento, y su arsenal estaba lleno de una cantidad numerosa de armas y municiones”<sup>19</sup>. Añade que disponía de abundantes víveres y municiones, que contaba con 9.000 combatientes, que las fortificaciones eran inexpugnables, que la resistencia se preveía heroica y que todo el mundo pensaba que sería pronto liberada<sup>20</sup>. Respecto a las defensas, se conservaban las fortificaciones exteriores e intactas las del recinto abaluartado, excepto la cortina de Santiago, donde se abrió la brecha, que “no era practicable todavía, por más que hayan dicho los que votaron la rendición, y por más que digan quantos quieran disculpar esta”<sup>21</sup>.

La cuestión de la brecha, decisiva en la disputa, difería entre sitiadores y sitiados. En el *Journal du siège de Badajoz* correspondiente al 9 de marzo consta que “la brèche n'avait pu être parfaitement reconnue pendant la nuit ; au jour, la batterie l'avait rendue rigoureusement praticable”; en el del 10 de marzo, firmado por el general encargado de la dirección del asalto, Pepin, se anota que las tropas destinadas a materializarlo se encontraban preparadas en la trinchera y que se suspendieron los movimientos al recibir la noticia de la capitulación<sup>22</sup>. Lery, comandante en jefe de ingenieros, se manifestaba en idéntico sentido: “Toutes les disposition étaient faites, on n'attendait plus que les derniers ordres, lorsque la place a capitulé”<sup>23</sup>; los partes de guerra redactados por Chabrier, jefe de ingenieros geógrafos, concluían en estos términos: “La brèche fut

---

<sup>18</sup> Auguste Petiet, *Souvenirs historiques, militaires et particuliers (1784-1815). Mémoires d'un bussard de l'Empire, aide de camp du maréchal Soult*, París, 1996, traducción de F. Valdés, *La Guerra de la Independencia en Badajoz. Fuentes francesas. Ia. Memorias*, Badajoz, 2003, p. 157.

<sup>19</sup> Lamare, *op. cit.*, p. 23.

<sup>20</sup> Lamare, *ibid.*, p. 35.

<sup>21</sup> *Contestación por la Provincia de Extremadura...*, pp. 21-22.

<sup>22</sup> SHD. GR, 1VN 72 (Service Historique de la Défense. Archives de la Guerre, Vincennes). *Armée Impériale du Midi en Espagne. Journal du siège de Badajoz, commencé le 26 Janvier 1811*.

<sup>23</sup> SHD. GR, 1VN 72. *Ibid.*

rendue praticable en 21 heures de feu”<sup>24</sup>. En su *Rapport à l'Empereur* del 12 de marzo de 1811, Soult anotó: “La place de Badajoz est soumise aux armes de votre Majesté. Le dix, au soir, la garnison a capitulé au moment où j'allais faire donner l'assaut ; la brèche était praticable”<sup>25</sup>.

De los reunidos, solamente cinco de los doce que votaron a favor de capitular consideraron que era practicable; Hore y el brigadier Manuel de Iturrigaray se limitaron a señalar con cierta ambigüedad que se hallaba “formada y abierta”, mientras que el comandante de ingenieros Julián Albo y Juan Francisco García, coronel del regimiento de Osuna, coincidieron en que “casi” lo era. Días antes, Imaz aseguraba que con 1.000 o 1.500 hombres se podía garantizar la defensa: “¡Y no se pudo defender con nueve mil resueltos a morir antes que entregarse!”, concluían los impulsores del manifiesto, convencidos de que, a la vista de estas circunstancias, “se pudo hacer mucho más”<sup>26</sup>. En todo caso, los diputados planteaban la opción de haberse retirado la guarnición hacia Elvas o Campo Maior mientras se encontraba libre el paso por el puente del Guadiana, optándose en cambio por el peor partido, como si hubiera “una especie de empeño y apresuramiento en adoptarlo” y culpar después de aquella desgracia al pueblo de Badajoz, “que hizo todos los esfuerzos posibles para evitarla, y que merece ahora mejor que nunca el concepto de bravo y patriota”<sup>27</sup>.

Una vez recuperada en 1812 la ciudad por las tropas anglo-portuguesas y españolas, su Ayuntamiento, preso de la desesperación, dirigía el 10 de mayo una *Representación* a las Cortes en la que evaluaba los sufrimientos padecidos por los vecinos. Sensible los munícipes a las desgracias derivadas de no haber resistido el envite de las tropas francesas el año antes, descargaban la responsabilidad sobre quienes, “faltando a sus obligaciones militares y políticas, capitularon la rendición extemporáneamente”<sup>28</sup>. El contraste con la resistencia numantina opuesta por Zaragoza, Gerona y Cádiz movería a la Regencia del reino a expedir el 13 de abril un decreto que, a fin de evitar que se reprodujeran en el futuro episodios de esta naturaleza, permitía asumir la defensa al último de los oficiales de una guarnición cuando decidieran capitular sus superiores<sup>29</sup>. Una desautorización en toda regla de lo ocurrido en Badajoz.

<sup>24</sup> SHD. GR, 1VN 78. *Journal succinct du siège de Badajoz, suivi de quelques notices militaires, statistiques et historiques. Pour Chabrier, chef d'escadron des ingénieurs géographes de l'Armée. 12 mars 1811.*

<sup>25</sup> SHD. GR, C<sup>8</sup> 147. *Correspondance du Maréchal Soult*, f. 32v.

<sup>26</sup> *Contestación por la Provincia de Extremadura...*, p. 24.

<sup>27</sup> *Ibid.*, p. 33.

<sup>28</sup> Archivo Municipal de Badajoz, *Libros de Actas*, 1812. “Copia de la Representación de esta Muy Noble ciudad, dirigida a las Cortes Generales y Extraordinarias”.

<sup>29</sup> Miguel Agustín Príncipe, *Guerra de la Independencia. Narración histórica de los acontecimientos de aquella época*, Madrid, Imp. del Siglo a cargo de Ivo Biosca, 1847, t. III, p. 164.

La opinión decimonónica calificó la rendición de “prematura y criminal”. Toreno, muy crítico con la actitud de Imaz, escribió que “solo a él tocaba decidir en la materia, y él era el único y verdadero responsable. Equivocose si creyó que resolviendo de un modo y votando de otro conservaría al mismo tiempo intactos su buen nombre y su persona. Formósele causa, que duró, según tenemos entendido, hasta la vuelta del rey Fernando a España, caminando y terminándose al son de tantas otras de la misma clase”<sup>30</sup>. El juicio de Gómez Villafranca sobre el particular resumía el pensamiento de cuantos vieron en aquella acción algo infrecuente, por lo excepcional de la misma y porque se apartaba de los cánones al uso.

“No adulará la Historia al paisanaje de Badajoz diciendo que hizo proezas durante el sitio de 1811 y sobre todo en el día de la capitulación, que tal vez no hubiese acordado la Junta si hubiera visto al pueblo en actitud tan furibunda que le hiciese temer para su persona la repetición del suplicio a que fue arrastrado el Conde de la Torre del Fresno; tampoco expondrá la Historia a la execración de la posteridad los nombres de los jefes militares que capitularon, asegurando que regalaron la plaza a Mortier por pusilánimes más bien que por equivocados al juzgar los apremios de la situación en que se hallaban; pero cotejando conductas con conductas, fuerza es reconocer que la del pueblo nada tiene de indigna y sí más bien mucho de generosa y no poco de levantada, mientras peca de mezquina la de aquellos que debieron defenderle con ahincado empeño, a que tanto les empujaba la gratitud y les comprometía la voluntaria profesión de valerosos, pero no quisieron llegar siquiera al límite que les marcaba la obligación, porque no acertaron a desasirse bastante de egoístas consideraciones”<sup>31</sup>.

Acogiéndose al juicio de la Historia, no dudó en absolver la conducta de los vecinos y calificarla como digna, generosa, propia de un pueblo alzado en armas y equiparable a la resistencia que otros enclaves españoles habían protagonizado y alcanzado con ello el reconocimiento de los coetáneos y de la posteridad. La felonía de Imaz quedaría grabada a fuego en el imaginario colectivo, que no le perdonaría nunca haberse rendido cuando se esperaban refuerzos que harían levantar el sitio a los franceses<sup>32</sup>. Su actitud causa no poca extrañeza a la historiografía reciente, que no entiende tampoco cómo disponiendo de hombres y provisiones no ofreció una resistencia mayor<sup>33</sup>. Ninguna razón, sin embargo, serviría para expiar las culpas de una ciudad cuyo único pecado en aquellas trágicas circunstancias fue enfrentarse al imparables huracán de una guerra que,

---

<sup>30</sup> Conde de Toreno, *op. cit.*, p. 693.

<sup>31</sup> Román Gómez Villafranca, *Extremadura en la guerra de la Independencia...*, p. 250.

<sup>32</sup> Jacinto J. Marabel Matos, “El proceso Imaz. Formación de antecedentes. Los idus de marzo”, *Revista de Estudios Extremeños* t. LXVII, N° III (2011), pp. 1473-1501.

<sup>33</sup> Charles Esdaile, *op. cit.*, p. 387; Ronald Fraser, *La maldita guerra de España. Historia social de la guerra de la Independencia, 1808-1814*, Barcelona, Crítica, p. 607.

pese a los elevados sacrificios que le exigió y al esfuerzo de sus valedores ante las Cortes de Cádiz, la dejó al margen de la gloria y de los mitos que se forjaron en torno a ella.